



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



# **CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL**

Documento de Trabajo  
Estadísticas Socio-Demográficas  
Delegación: **Magdalena Contreras**  
Censo de Población y Vivienda 2010  
Encuesta Intercensal 2015



## Índice

I. Introducción .....	3
II. Características Geográficas e Históricas.....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas .....	6
III.1. Población .....	11
III.2. Educación .....	14
III.3. Vivienda .....	19
III.4. Hogares.....	25
III.5. Fecundidad .....	28
III.6. Salud.....	29
III.7. Autoadscripción Indígena.....	30
III.8. Carencia Alimentaria.....	32
IV. Bibliografía.....	34



## **I. Introducción**

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes de la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia

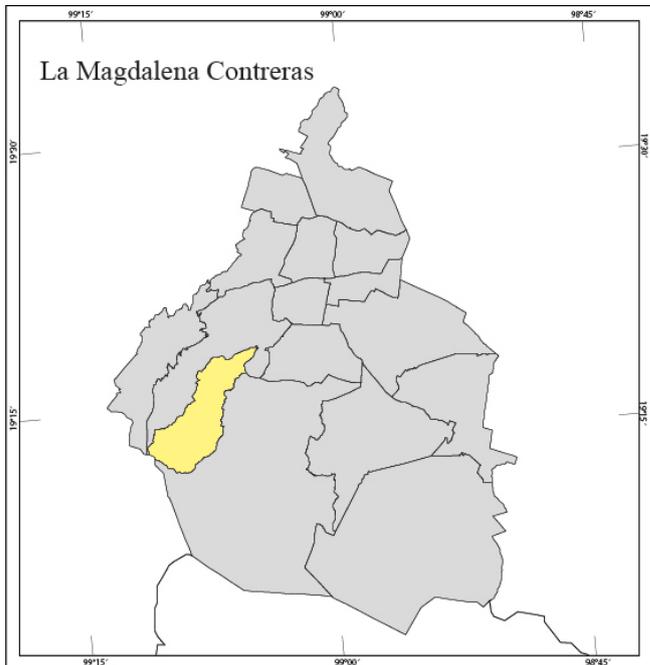


económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con discapacidad habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



## II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Magdalena Contreras se localiza al poniente de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 63.51 km<sup>2</sup> que hacen una forma alargada de noreste a suroeste. Limita al norte y al poniente con la Delegación Álvaro Obregón; y al oriente y sur con la Delegación Tlalpan. Además tiene una pequeña colindancia con el Municipio de Ocoyoacac Estado de México hacia la región suroeste.

La Magdalena Contreras es una de las delegaciones con mayor reserva natural de la Ciudad de México, al aún poseer bosques esparcidos en montes y cañadas. Las dos raíces que componen su nombre tienen su origen en la época colonial. Tras la conquista, los españoles establecieron varios pueblos en la zona a los que impusieron, conforme a los usos de la época, nombres de santos, de allí la cabecera se llamó La Magdalena; por su parte, Contreras es el apellido de un hacendado, que a principios del siglo XVII fundó en este pueblo un obraje dedicado a la manufactura de hilados y tejidos de algodón el cual procuró ofrecer condiciones de bienestar a los originarios que trabajaban allí, así como a sus familias.

Sus orígenes modernos datan de 1919 con la formación de las colonias de la Cruz, Guadalupe, La Concepción, Santa Teresa y Padierna las cuales empezaron a formarse a partir de unos terrenos de propiedad privada, puestos a la venta. Luego el 10 de diciembre de 1927 se creó el municipio de La Magdalena, por presiones de los vecinos, encabezados por el Partido Socialista de la Magdalena.

Posteriormente, en 1928 se suprimió el régimen municipal en la Ciudad de México y se encomendó su gobierno al Presidente de la República, por conducto del



Departamento Central, creado en esa fecha para tal fin. Así, la Magdalena Contreras se convirtió entonces en Delegación<sup>1</sup>.

### III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i*) el total de la población y su desagregación por género; *ii*) la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii*) la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv*) el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v*) la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi*) la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii*) la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii*) la condición de discapacidad de las personas que viven en la demarcación.

---

<sup>1</sup> Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (1/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>1. Población</b>							
Población Total	243,886	239,086	100.0%	100.0%	2.7%	2.7%	0.4%
Población masculina	117,099	114,492	48.0%	47.9%	2.8%	2.7%	0.5%
Población femenina	126,787	124,594	52.0%	52.1%	2.7%	2.7%	0.3%
Población de 60 años y más	30,790	24,280	12.6%	10.2%	2.4%	2.4%	4.8%
Población masculina de 60 años y más	13,519	10,412	43.9%	42.9%	2.5%	2.5%	5.2%
Población femenina de 60 años y más	17,271	13,868	56.1%	57.1%	2.4%	2.4%	4.4%
Población de niños (0 a 14 años) <sup>a</sup>	54,231	57,801	22.2%	24.2%	3.0%	3.0%	-1.3%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	168,521	163,154	69.1%	68.2%	2.7%	2.7%	0.6%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	20,947	16,421	8.6%	6.9%	2.4%	2.4%	4.9%
<b>2. Educación</b>							
Población de 6 a 14 años	34,756	35,633	100.0%	100.0%	3.1%	3.0%	-0.5%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	29,896	31,704	86.0%	89.0%	3.1%	3.0%	-1.2%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	33,524	34,286	96.5%	96.2%	3.1%	3.0%	-0.4%
Población de 15 años y más	189,468	179,575	100.0%	100.0%	2.7%	2.7%	1.1%
Población de 15 años y más alfabeta	182,584	171,345	96.4%	95.4%	2.6%	2.6%	1.3%
Población de 15 años y más sin instrucción	3,537	4,671	1.9%	2.6%	3.4%	3.3%	-5.6%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	155,959	134,448	82.3%	74.9%	2.5%	2.5%	3.0%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	10.4	9.9	n.a.	na	n.a.	na	0.9%

<sup>1</sup> La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera:  $TMCA = \ln(\text{año final}/\text{año base}) * (1/(\text{año final} - \text{año base})) * 100$ ; donde ln es el logaritmo natural.

<sup>a</sup> La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (2/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>3. Vivienda</b>							
Viviendas particulares habitadas	66,674	62,686	100.0%	100.0%	2.6%	2.6%	1.2%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	63,929	61,364	95.9%	97.9%	2.5%	2.6%	0.8%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	64,800	62,023	97.2%	98.9%	2.5%	2.6%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública <sup>b</sup>	64,436	62,102	96.6%	99.1%	2.5%	2.6%	0.7%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	63,847	59,989	95.8%	95.7%	2.5%	2.6%	1.2%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	4,871	4,833	7.3%	7.7%	4.0%	3.5%	0.2%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	22,531	21,577	33.8%	34.4%	2.9%	3.0%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	38,711	35,760	58.1%	57.0%	2.3%	2.4%	1.6%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	21,347	21,375	32.0%	34.1%	2.9%	2.8%	0.0%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	38,837	35,889	58.2%	57.3%	2.4%	2.5%	1.6%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	5,984	5,071	9.0%	8.1%	2.9%	3.0%	3.3%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	65,113	61,358	97.7%	97.9%	2.6%	2.6%	1.2%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	61,016	55,577	91.5%	88.7%	2.5%	2.6%	1.9%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	54,393	48,266	81.6%	77.0%	2.6%	2.6%	2.4%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	32,187	28,507	48.3%	45.5%	2.3%	2.4%	2.4%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.6	3.8	n.a.	na	n.a.	na	-1.2%

<sup>b</sup> Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (3/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>4. Hogares</b>							
Total de hogares	66,676	62,703	100.0%	100.0%	2.6%	2.6%	1.2%
Hogares con jefatura masculina	44,495	45,224	66.7%	72.1%	2.7%	2.8%	-0.3%
Hogares con jefatura femenina	22,181	17,479	33.3%	27.9%	2.4%	2.3%	4.8%
Población en hogares	243,886	237,059	100.0%	100.0%	2.7%	2.8%	0.6%
Población en hogares con jefatura masculina	170,128	179,787	69.8%	75.8%	2.8%	2.9%	-1.1%
Población en hogares con jefatura femenina	73,758	57,272	30.2%	24.2%	2.5%	2.4%	5.1%
<b>5. Fecundidad</b>							
Población femenina de 15 a 49 años	68,784	68,774	100.0%	100.0%	2.7%	2.8%	0.0%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	42,241	42,845	61.4%	62.3%	3.0%	2.9%	-0.3%
<b>6. Salud (derechohabiencia)</b>							
Población con acceso a Servicios de Salud	193,708	156,569	79.4%	65.5%	2.8%	2.8%	4.3%
Población derechohabiente del IMSS	90,907	83,133	37.3%	34.77%	2.8%	2.7%	1.8%
Población derechohabiente del ISSSTE	25,295	27,391	10.4%	11.46%	2.3%	2.5%	-1.6%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	57,192	26,833	23.5%	11.22%	2.8%	2.9%	15.1%
<b>7. Lengua indígena</b>							
Población de 5 años y más	227,922	219,043	100.0%	100.0%	2.7%	2.7%	0.8%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	3,249	2,802	1.4%	1.3%	2.5%	2.3%	3.0%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	15	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	----
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	2,768	2,328	1.2%	1.1%	2.5%	2.3%	3.5%



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (4/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>8. Seguridad Alimentaria <sup>c</sup></b>							
Población sin carencia alimentaria	219,048	189,023	89.8%	83.5%	2.7%	2.5%	2.9%
Población con carencia alimentaria <sup>d</sup>	24,838	37,335	10.2%	16.5%	2.6%	2.3%	-8.2%

<sup>c</sup> El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

<sup>d</sup> De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

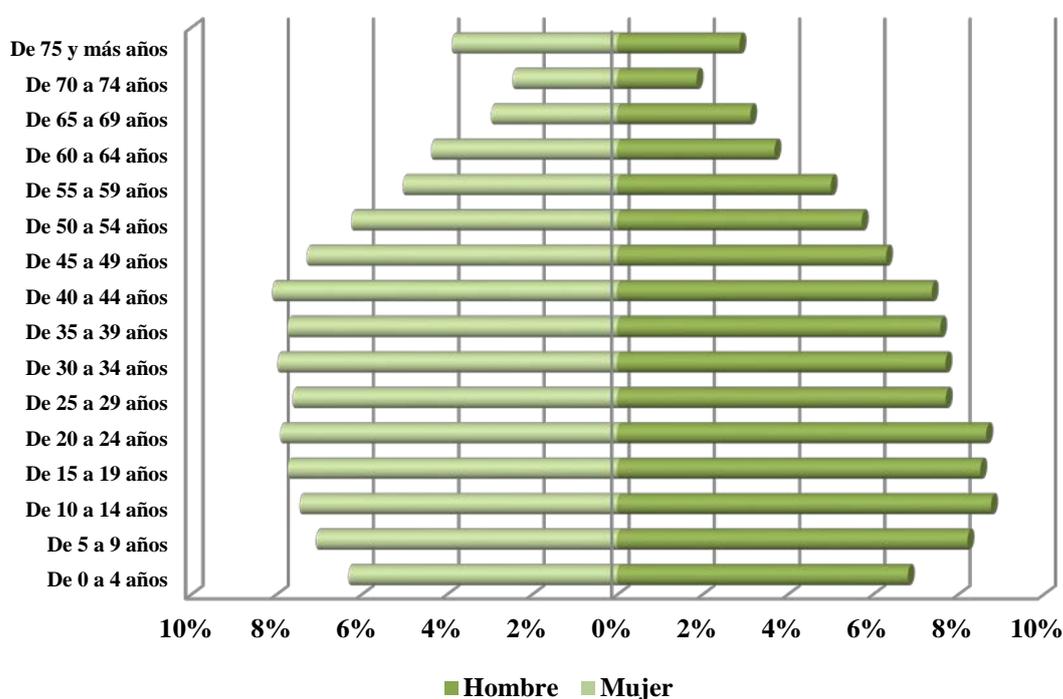
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



### III.1. Población

La población total de la Delegación es de 243 mil 886 y como se observa en la Gráfica 1 ésta posee un comportamiento más parecido a la dinámica de la población nacional que a la de la Ciudad de México; es decir que aún se observa una fuerte contribución de los grupos poblacionales más jóvenes al total de los habitantes mientras que la población situada en los rangos superiores de edad rápidamente se acorta.

**Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2010**

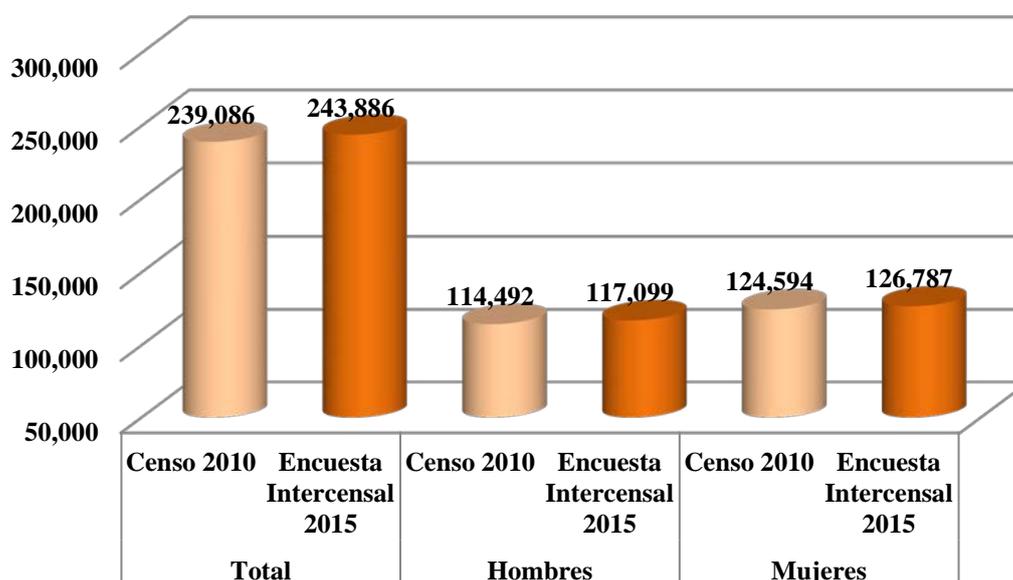


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se tiene que entre 2010 y 2015 existió un incremento de alrededor de 4 mil 800 habitantes, pasando de 239 mil 86 a 243 mil 886. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de cuatro puntos porcentuales por encima de los hombres con un 52.0% respecto del 48.0% de los varones.

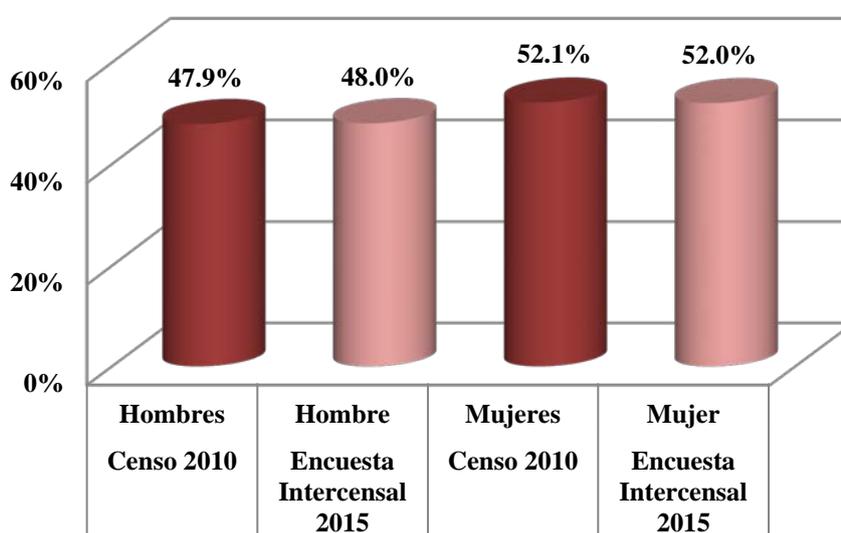


**Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 3. Distribución de la Población por Género**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

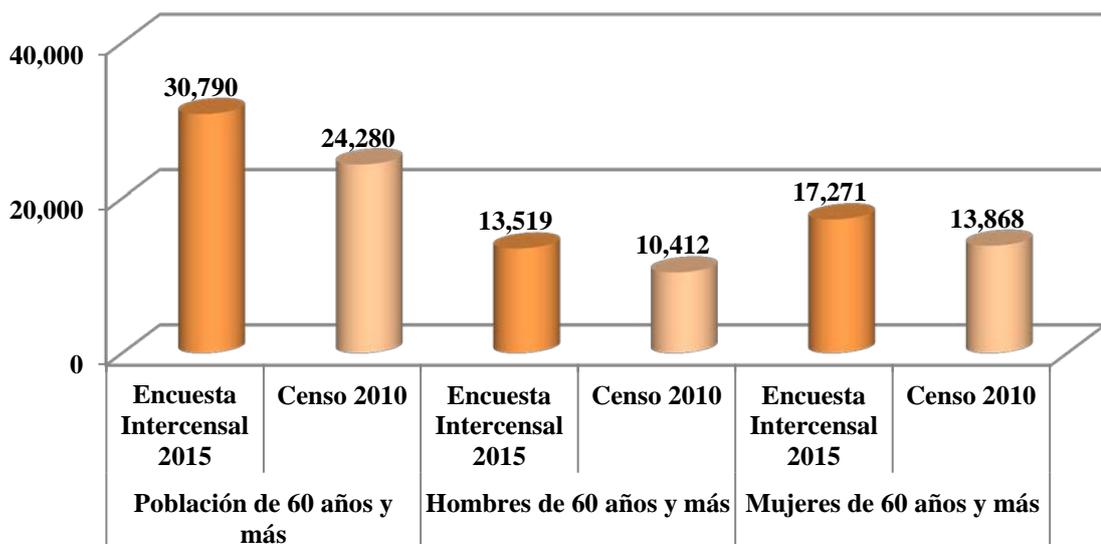
La población geriátrica que vive en la demarcación es de 30 mil 790 personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de 6 mil 510 personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada



también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 10.2% a 12.6% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

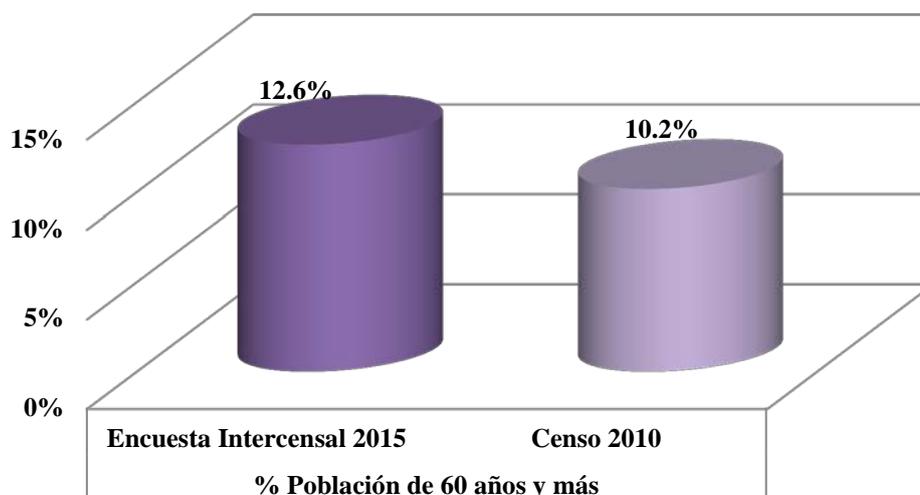
Al analizar su distribución por género, la mayor parte de la población son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad 57 son mujeres y 43 hombres.

**Gráfica 4. Población de 60 años o más**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

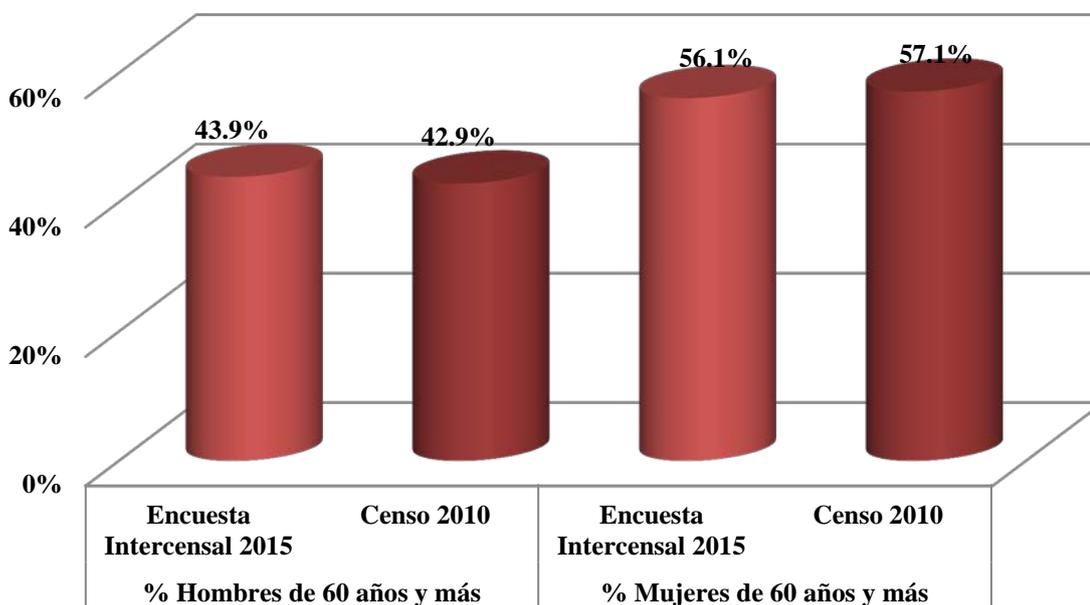
**Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género**



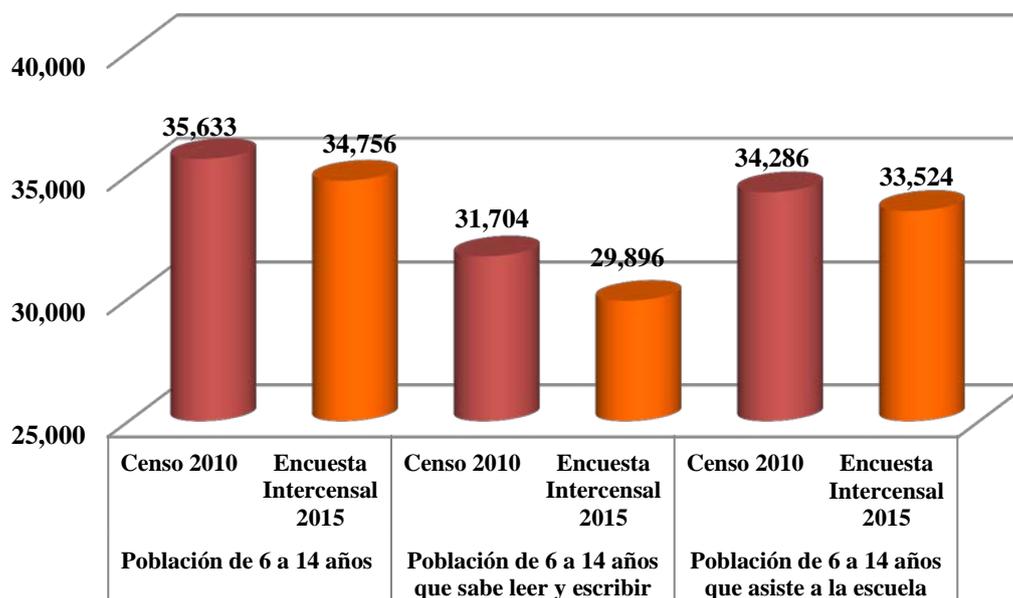
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### III.2. Educación

En la demarcación viven 34 mil 756 niños de entre seis y catorce años de los cuales 33 mil 524 asisten a la escuela y 29 mil 896 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario prácticamente se mantuvo estable. Además, se presentó un incremento marginal en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 96.2% a 96.5%) y un decremento en el porcentaje que sabe leer y escribir (89.0% a 86.0%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

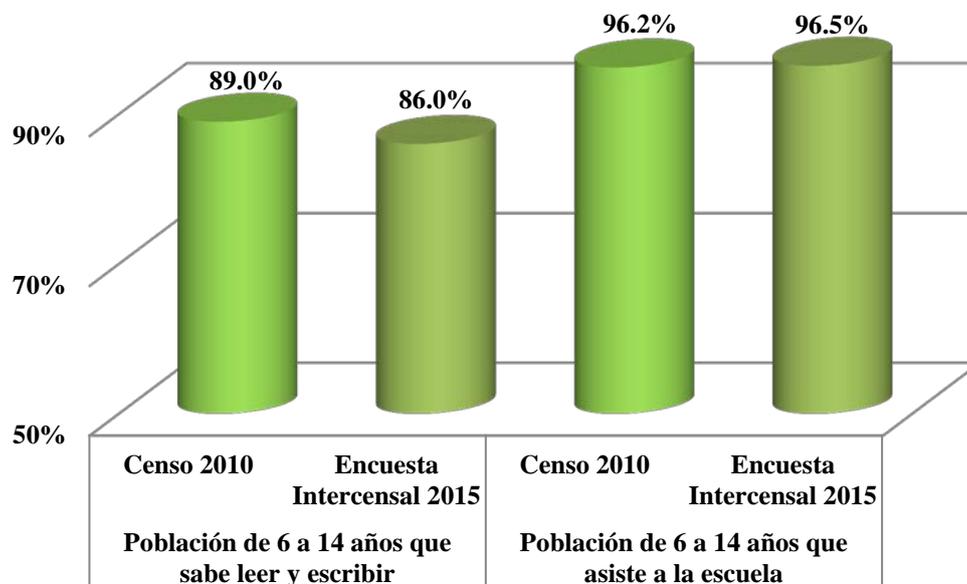


**Gráfica 7. Población de 6 a 14 años**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela**

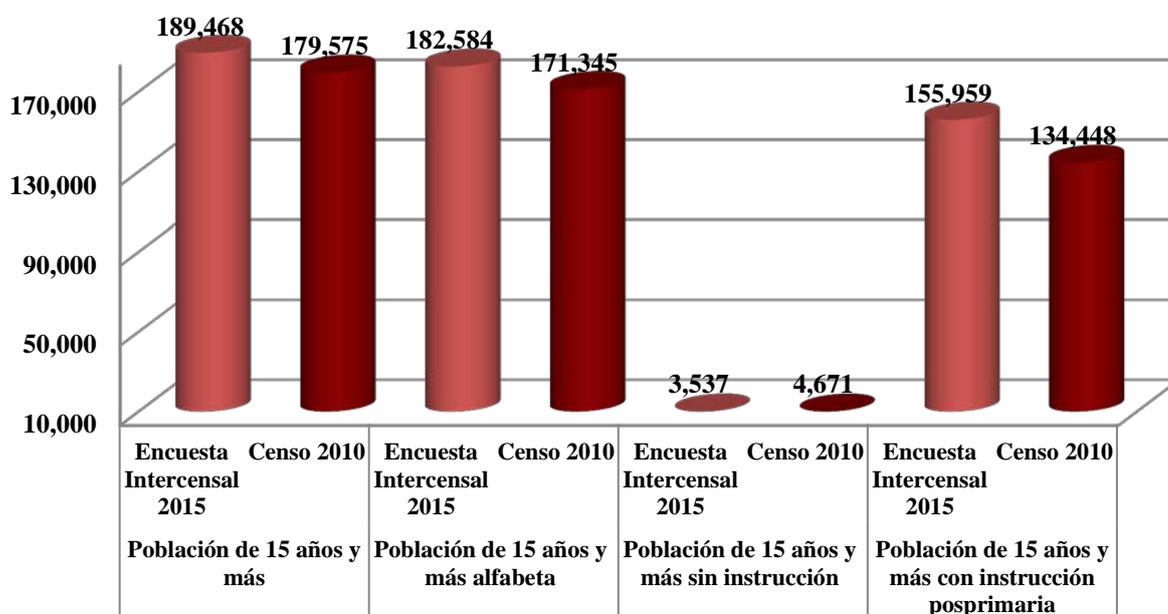


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 179 mil 575 a 189 mil 468 entre el año 2010 y 2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria. En términos porcentuales, significó un ligero incremento de la proporción de personas alfabetas al pasar de 95.4% a 96.4%. Mientras que el porcentaje de personas sin instrucción se redujó pasando de 2.6% a 1.9%; además pudo notarse la existencia de un incremento de 7.4% de la población que posee estudios de pos primaria, al pasar de 74.9% a 82.3%.

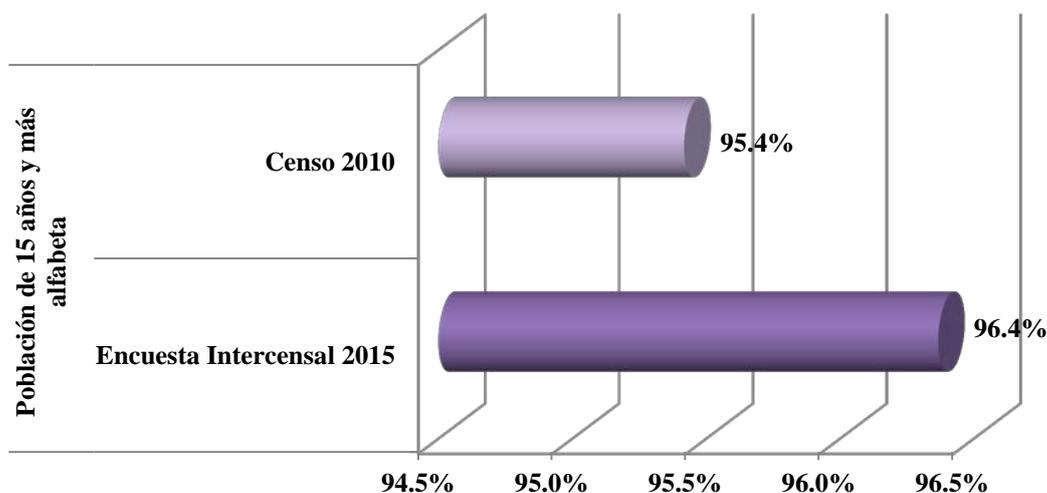
**Gráfica 9. Población de 15 años o más**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

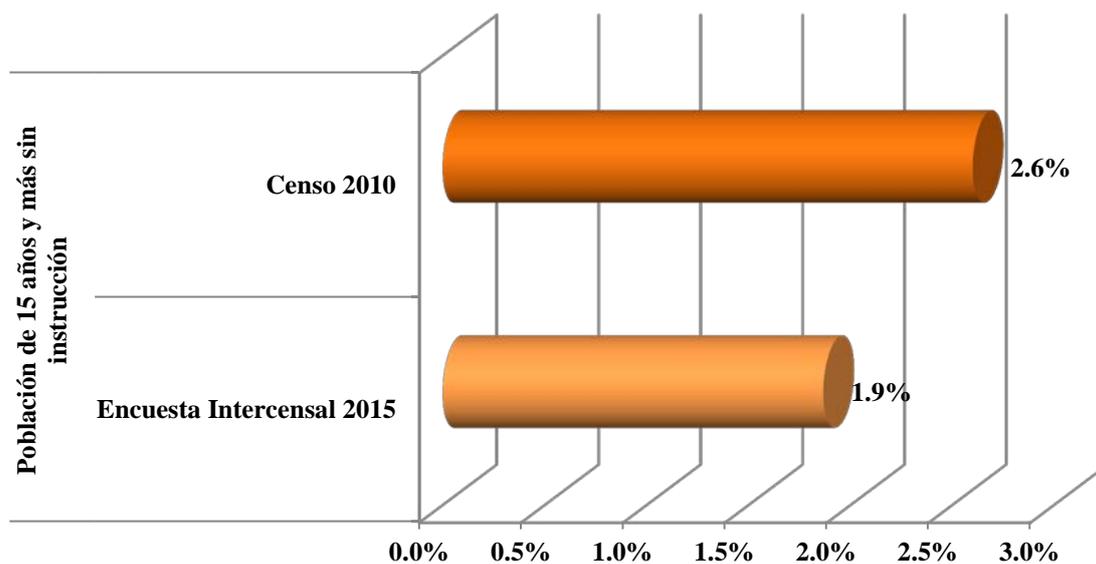


**Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

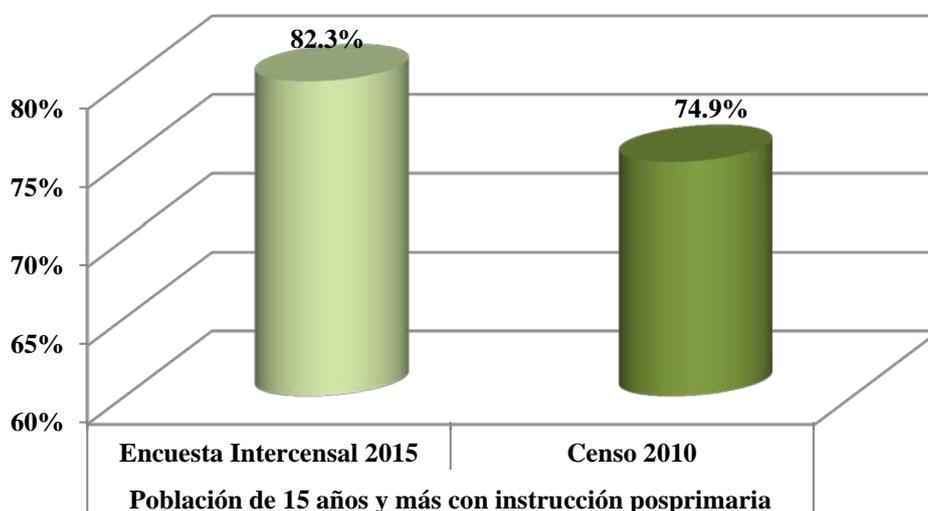
**Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



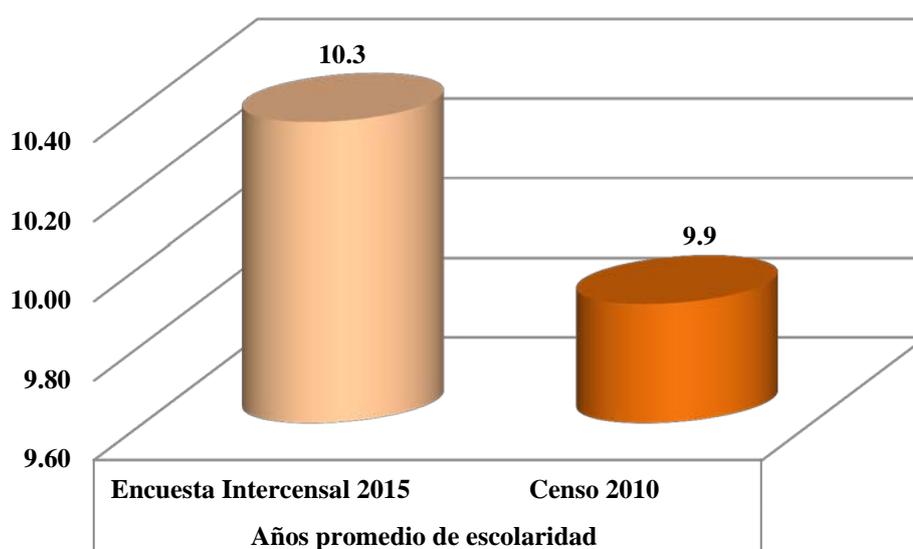
**Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 9.9 a 10.3 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal de 2015.

**Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad**



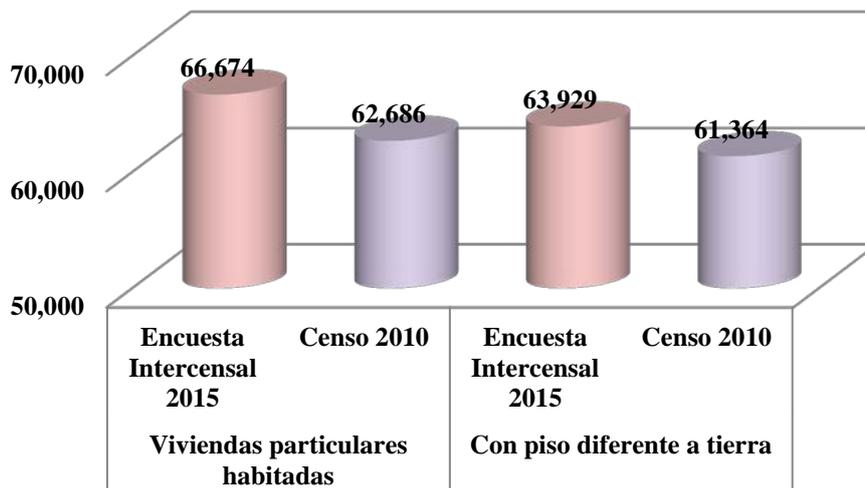
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.3. Vivienda

En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que en 2015 el 95.9% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto, diferente de tierra; lo que en términos absolutos equivale a 63 mil 929 viviendas. Sin embargo, en términos porcentuales se presentó una disminución de 2.0% de viviendas con piso diferente de tierra pasando de 97.9% a 95.9%, situación que evidencia que entre 2010 y 2015 el total de las viviendas de la Delegación creció más rápidamente que el número de aquellas con piso diferente a tierra.

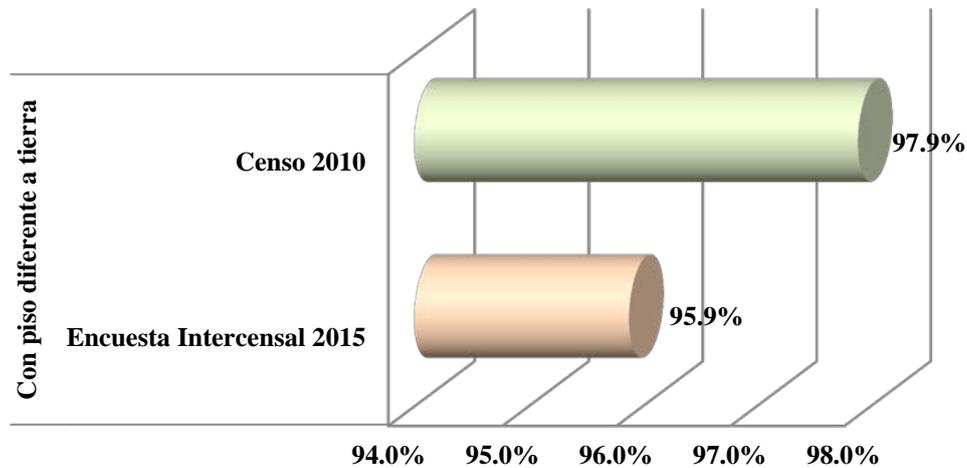
**Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra**

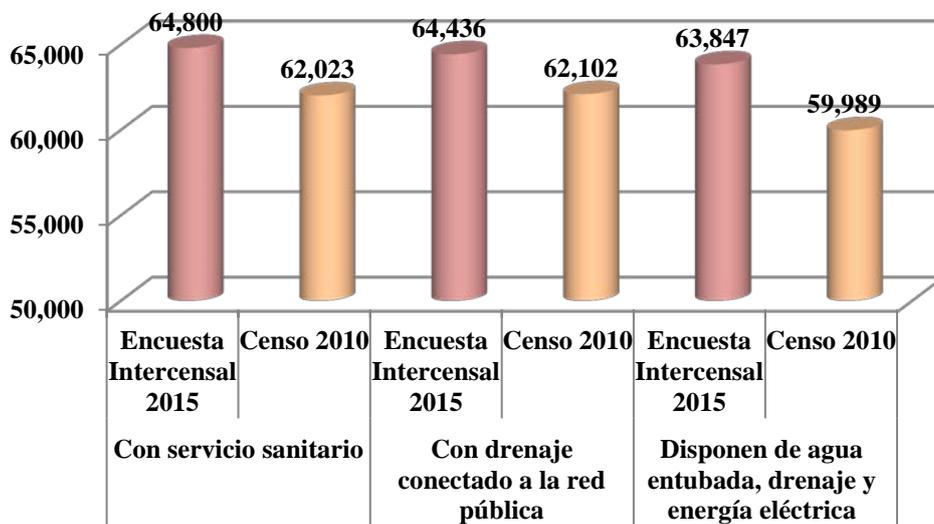


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se tiene que hay incrementos de más de dos mil viviendas en los dos rubros que se midieron: acceso a sanitario y drenaje conectado a la red pública. En tanto, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entubada y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a más de 59 mil 989; para el año 2015 el valor se ubicó en 63 mil 847; lo que en términos porcentuales verificó un leve incremento de 0.1% pues la proporción pasó de 95.7% al 95.8% en el caso de las viviendas que disponen de los tres servicios.

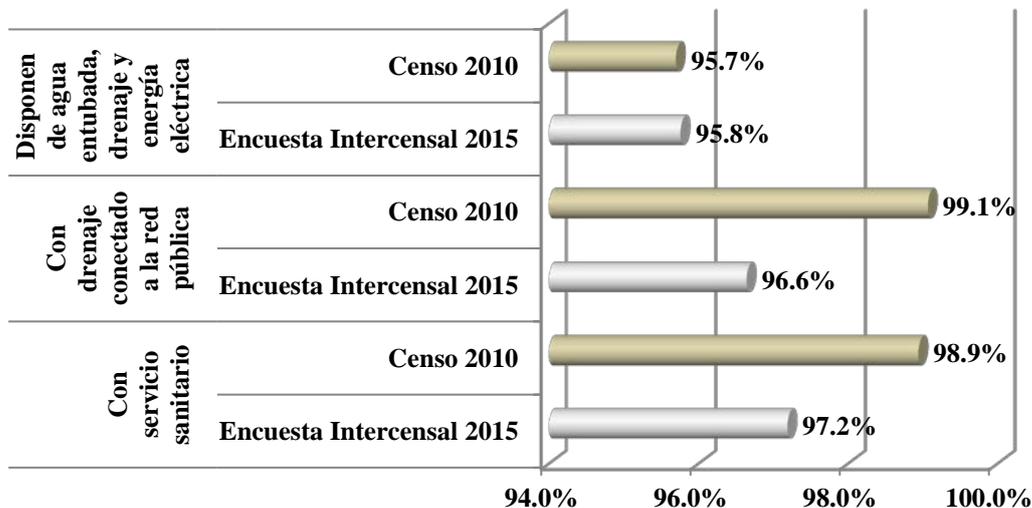


**Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos**

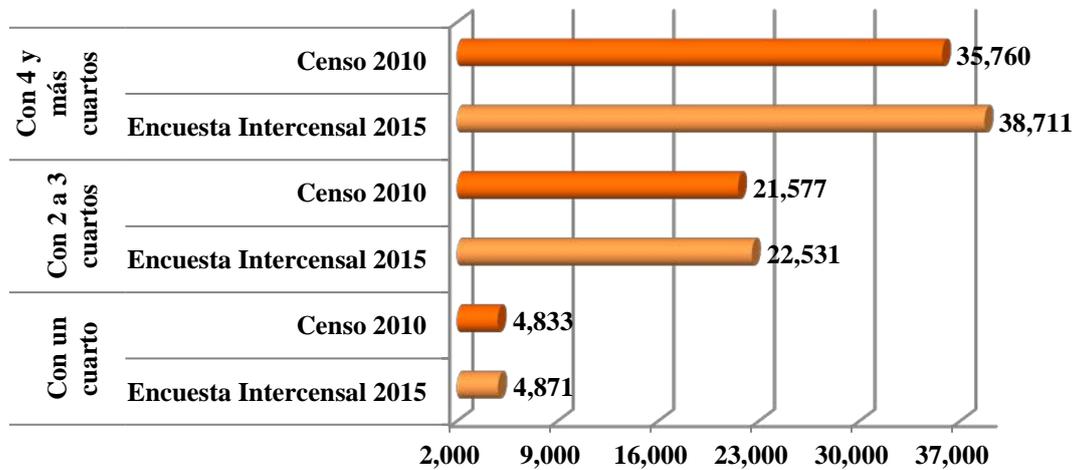


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 38 mil 711 lo que representa el 58.1% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 4 mil 871 representando el 7.3% (ver Gráficas 18 y 19).

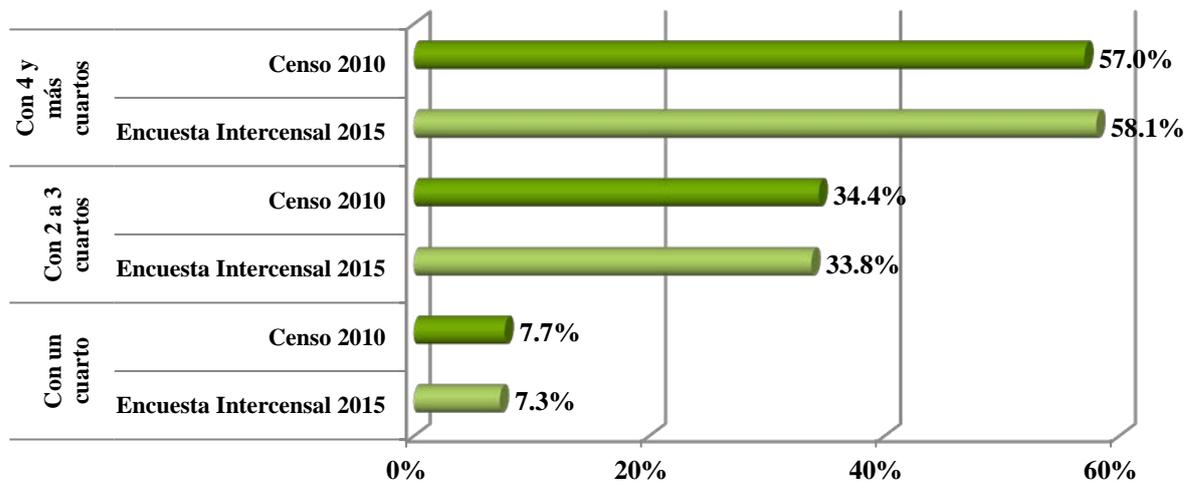


**Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos**

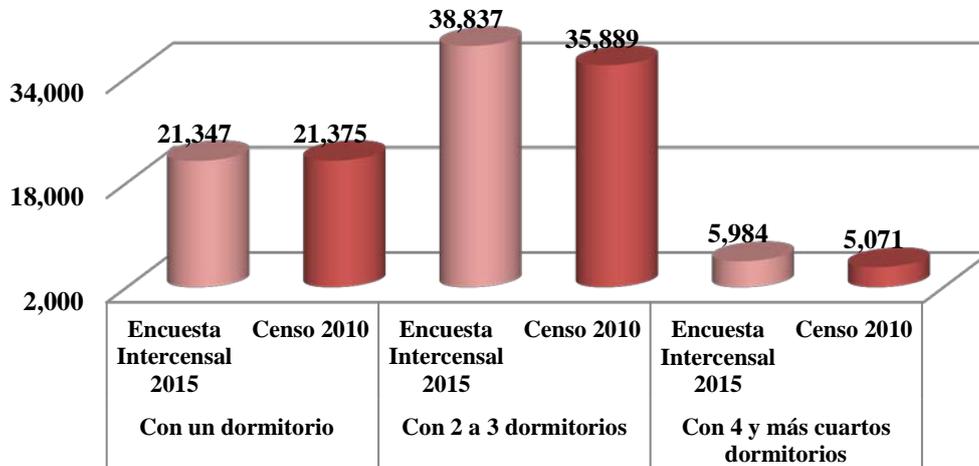


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde se tiene que el grueso de las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 38 mil 837 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 21 mil 347. Lo que en términos porcentuales refiere a un 58.2% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 32.0% para viviendas con un único dormitorio.

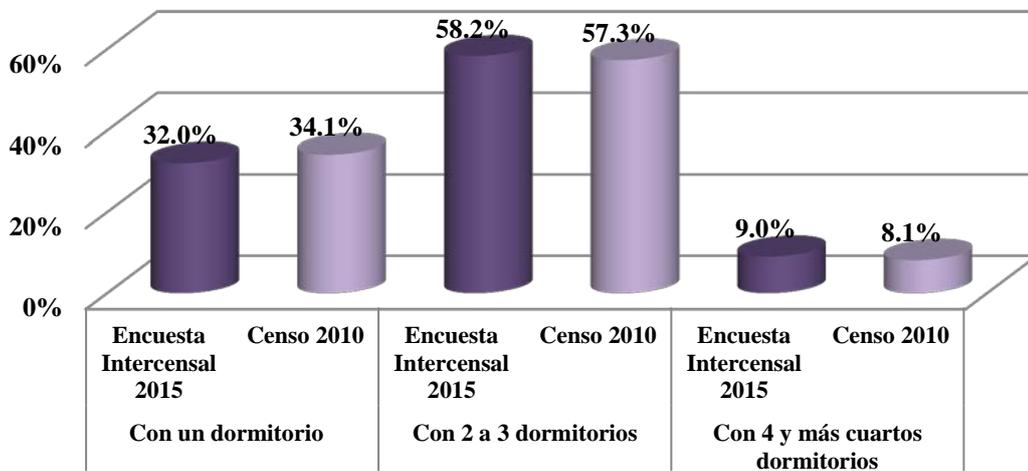


**Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios**



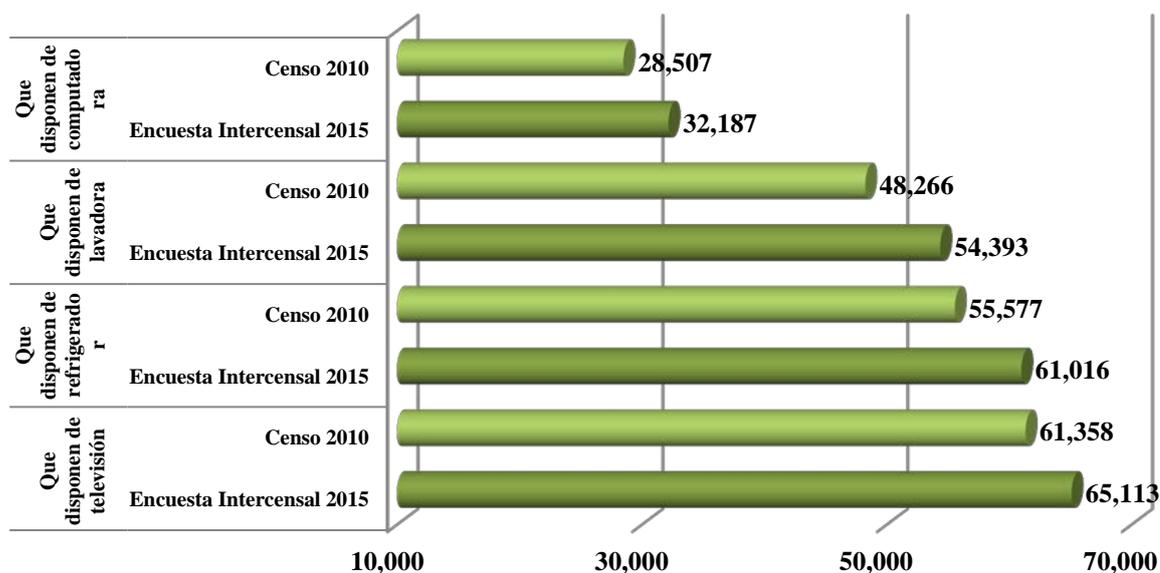
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de todos éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 28 mil 507 viviendas disponían de este bien para el año 2015 se incrementó a 32



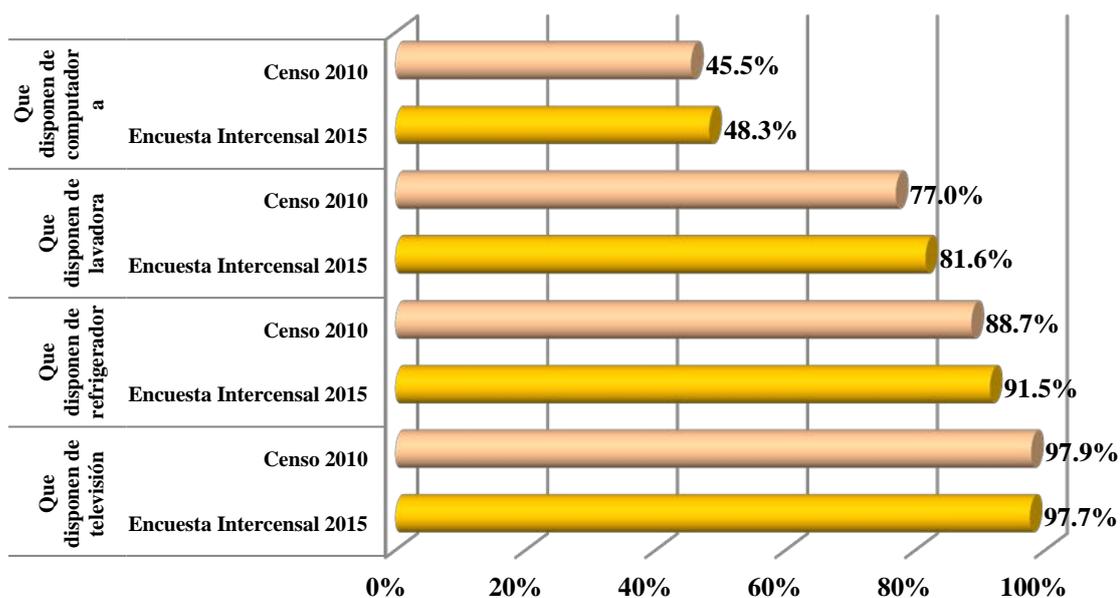
mil 185, lo que en términos porcentuales significó pasar de 45.5% a 48.3% (ver Gráfica 22 y 23).

**Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados**

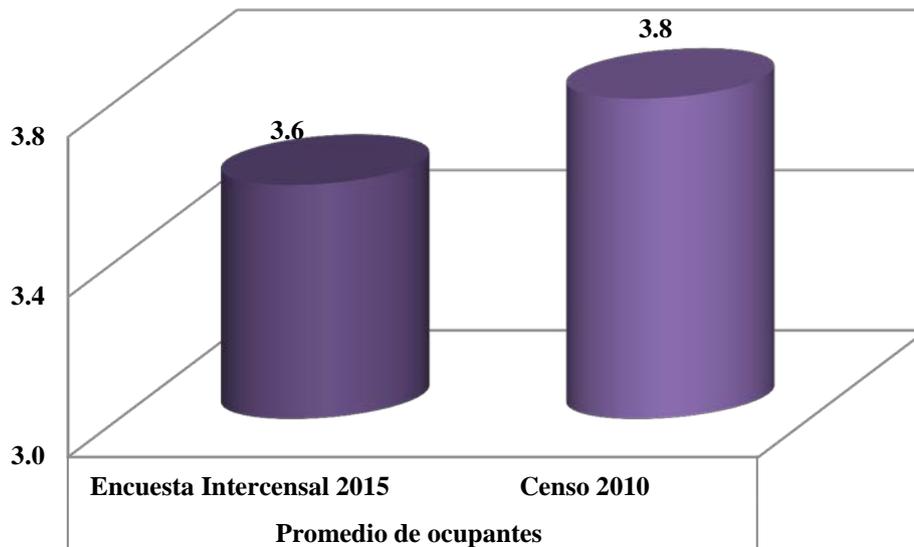


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó pasando en el Censo de Población y Vivienda 2010 de 3.8 personas por vivienda a 3.6 de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 24. Promedio de Ocupantes por Vivienda**



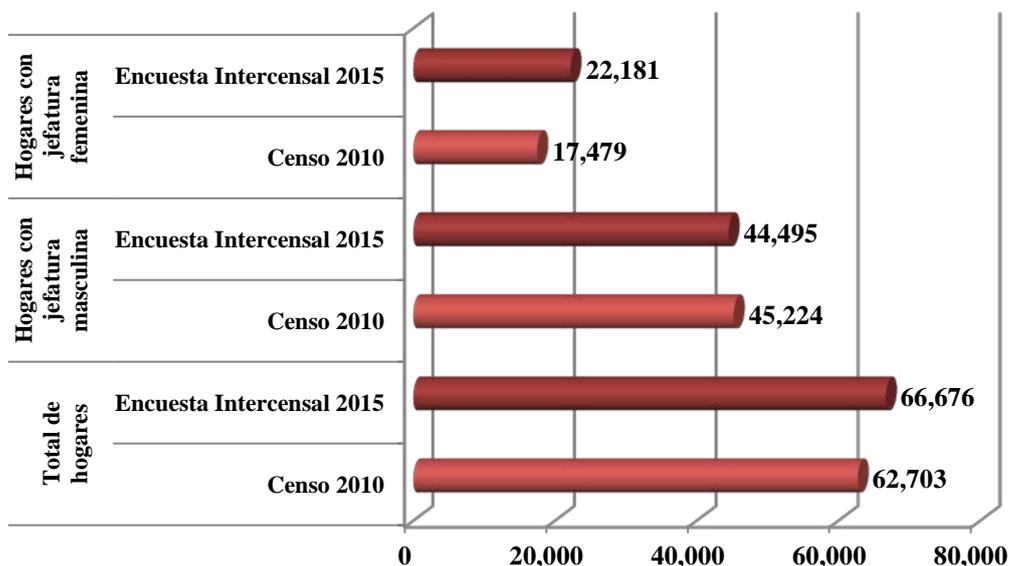
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **III.4. Hogares**

Al analizar los hogares de la demarcación se tiene que existió un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 62 mil 703 a 66 mil 676; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 66.7% del total. Sin embargo, también se tiene una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 27.9% a 33.3%. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 73 mil 758 personas lo que significa que un 30.2% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares del Distrito Federal, y en particular en la Delegación.

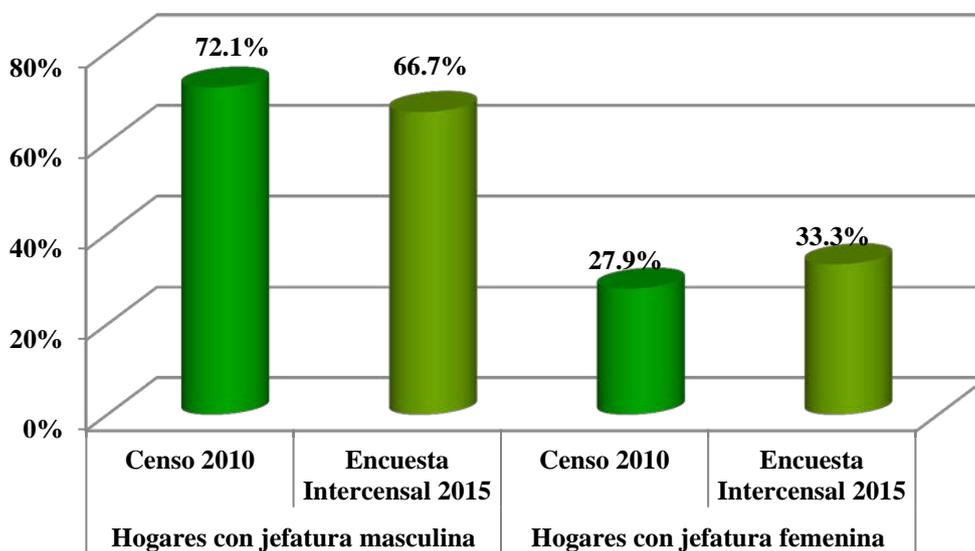


**Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

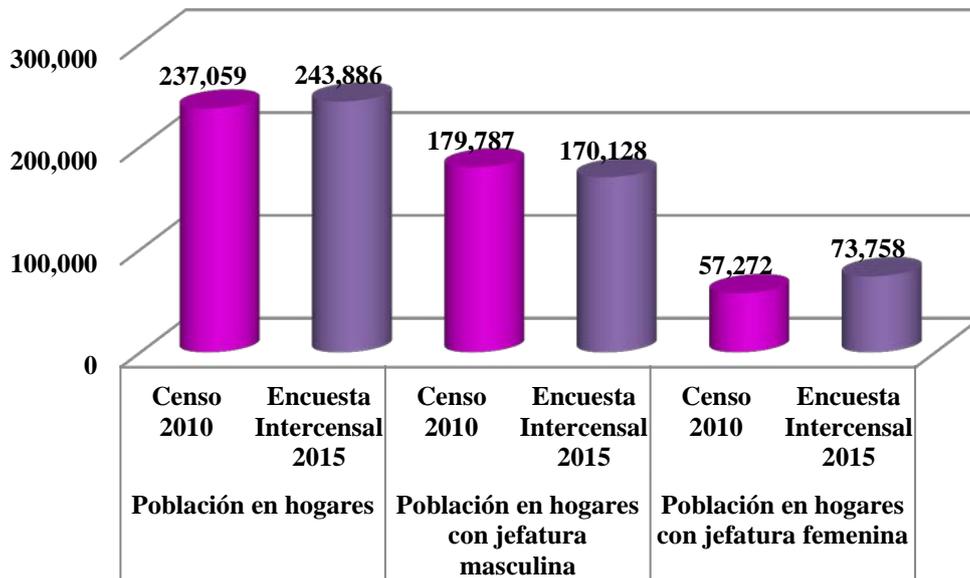
**Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

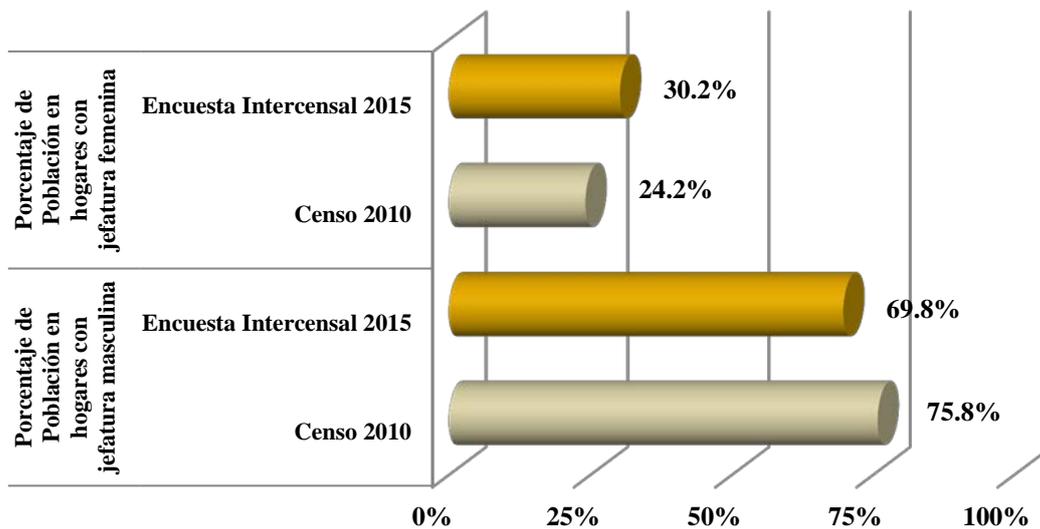


**Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



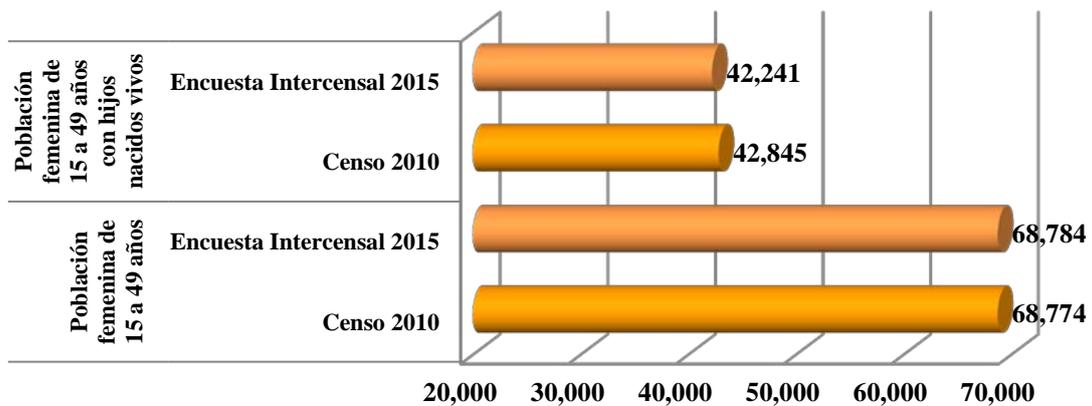
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.5. Fecundidad

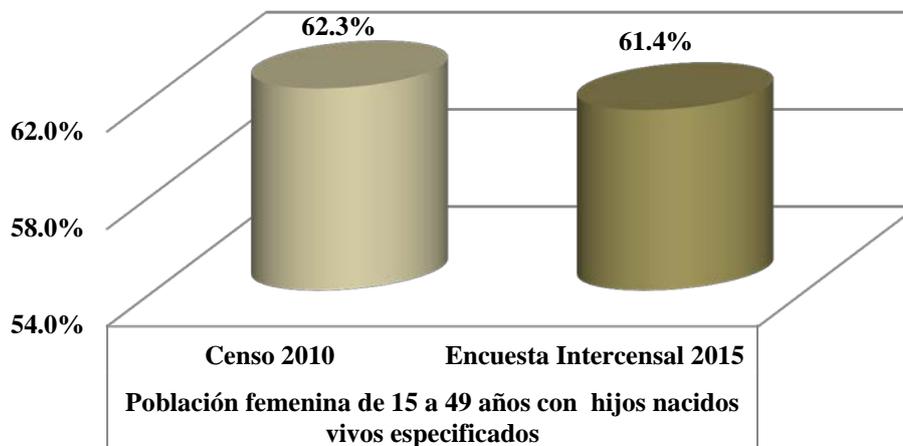
El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 42 mil 845 a 42 mil 241 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó una leve disminución tanto en términos absolutos como porcentuales (ver Gráficas 29 y 30).

**Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

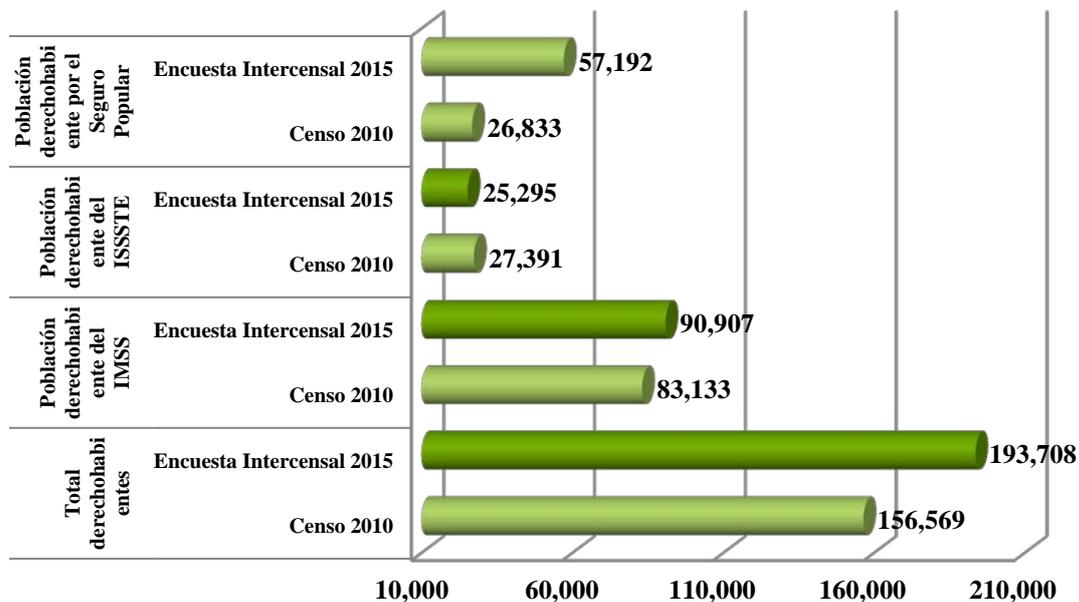


### III.6. Salud

Para 2015 el 79.4% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicios de salud, es decir, 193 mil 708 habitantes, lo cual refleja un incremento de casi 14 puntos porcentuales entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

El IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 90 mil 907, seguido del Seguro Popular con 57 mil 192 derechohabientes y el ISSSTE que reporta 25 mil 295 personas. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS aumentó 2.5%; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE disminuyó en un 1.1%; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 11.2% al 23.5%.

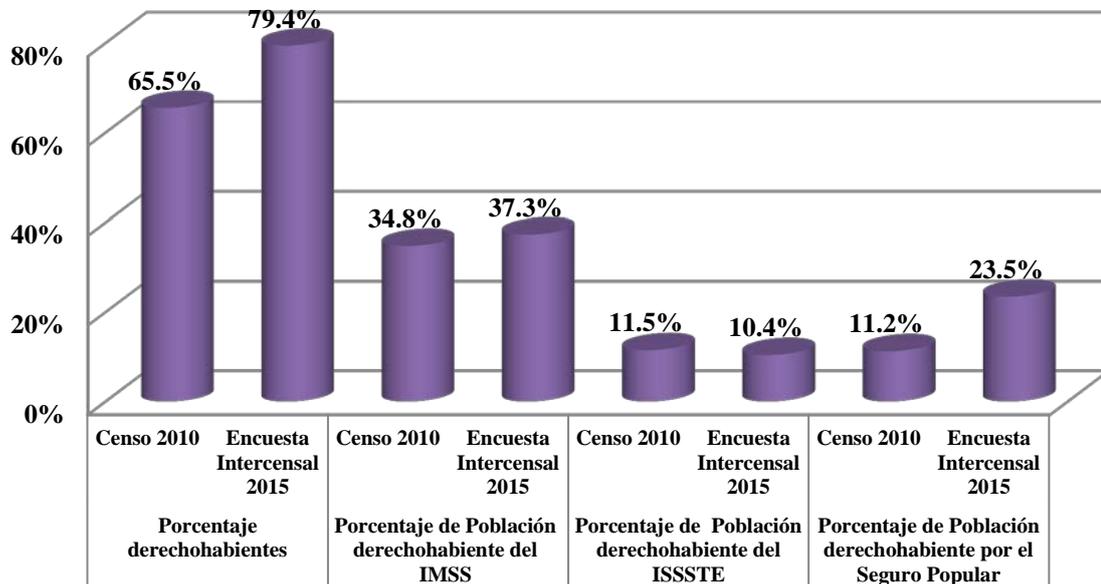
**Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución**



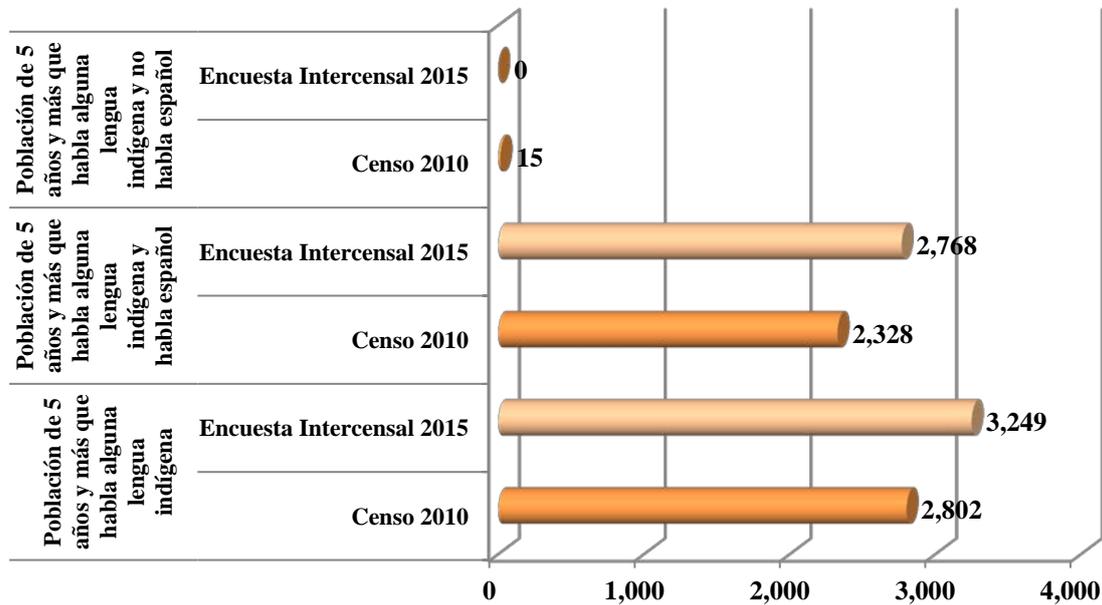
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 3 mil 249 personas (valor arriba de los 2 mil 802 reportadas en 2010). Del total de hablantes indígenas, actualmente ninguna persona hablan únicamente su lengua (no se pueden comunicar en español). Al realizar una comparación con el total delegacional y las personas que hablan alguna lengua indígena representan el 1.4% del total, los que son bilingües el 1.2%.

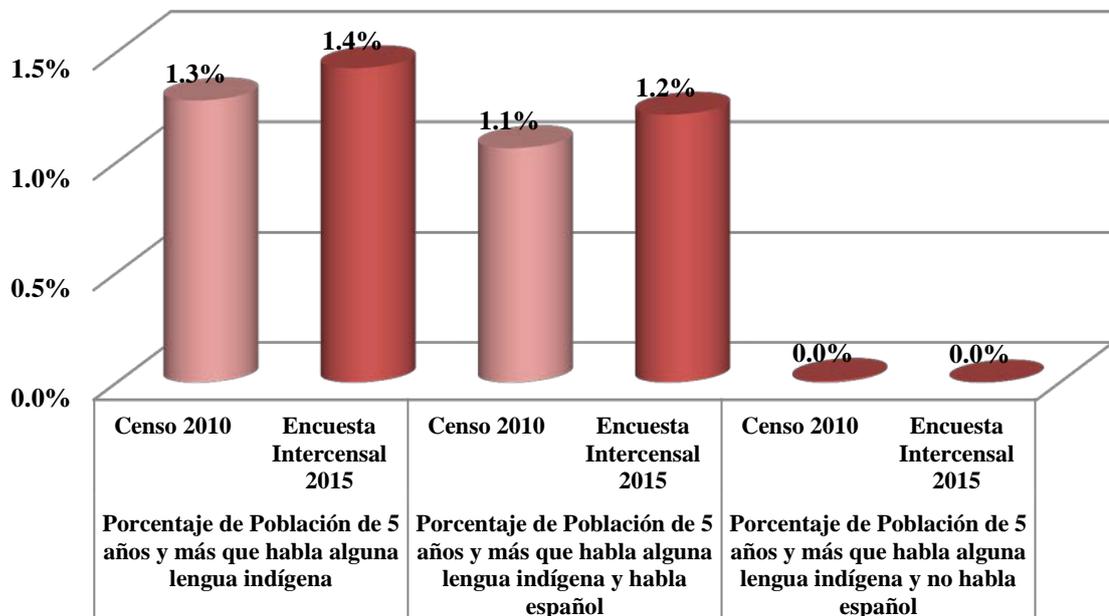


**Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria<sup>2</sup>. Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 37 mil 335 personas<sup>3</sup> con carencia alimentaria y 189 mil 23 personas sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en casi 13 mil personas ubicándose en un total de 24 mil 838 habitantes.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

**Severo:** los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

**Moderado:** los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

**Leve:** los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

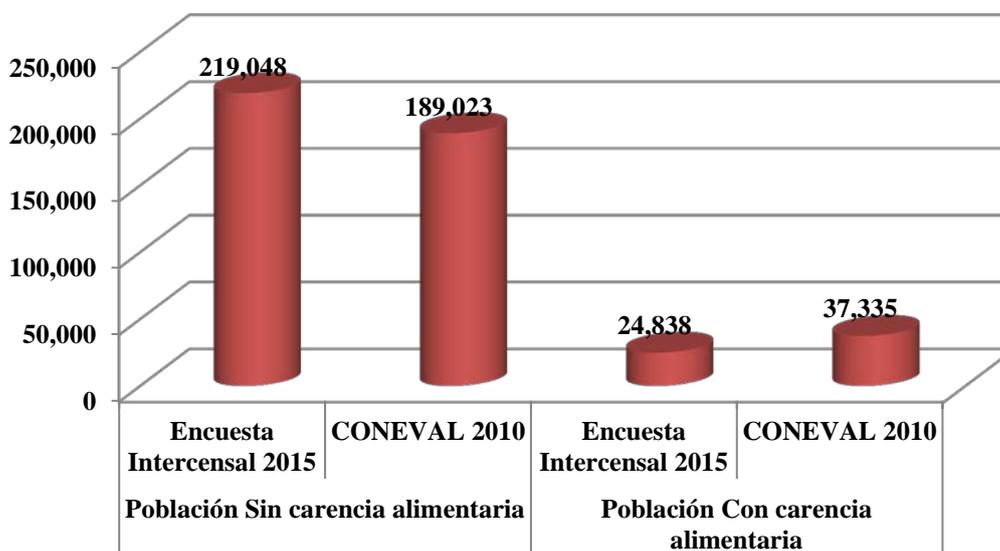
**Seguridad alimentaria:** los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

<sup>3</sup> “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



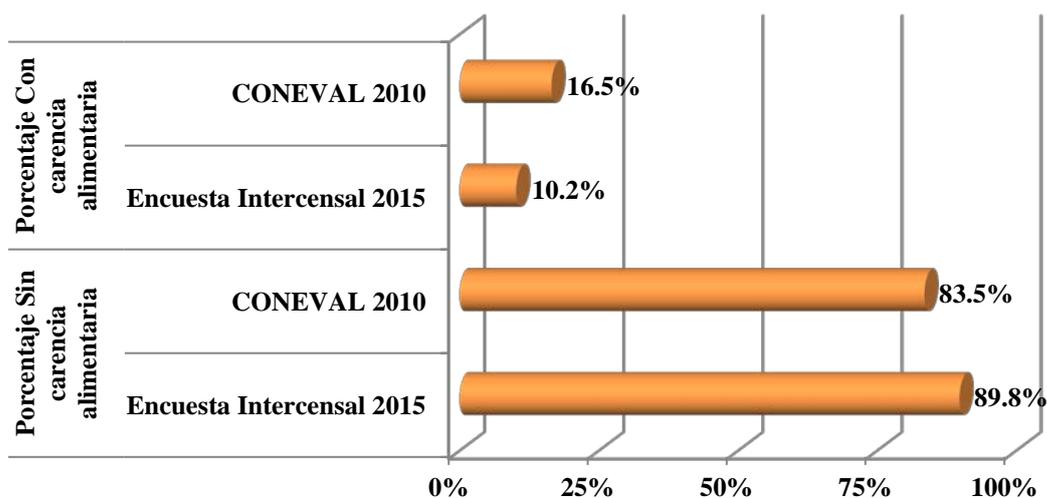
**Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 6.3% al pasar de 16.5% en 2010 a 10.2% para el año 2015. Es de observarse que actualmente 9 de cada diez habitantes de la delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

**Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



#### IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

\_\_\_\_\_ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>